

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Jueves 20 de Febrero de 1902

Año XXXI. Núm. 8.676

## LO DEL DIA

### La cuestion de las huelgas

Llegan de San Fernando noticias de tanta gravedad sobre públicos desórdenes, que en tiempo normal, toda España, Gobierno, prensa y pueblo preocuparíanse de ellas sobre todas las cosas. Trátase de sucesos á que ha dado lugar la huelga de los salineros.

No habiendo dado resultados las conferencias con el Alcalde y no admitidas las transacciones propuestas, nombróse otra comision que estudiase nuevas bases de arreglo.

Antes de reunirse en junta los nuevos delegados, grupos numerosos que formaban en su mayor parte mujeres y niños, dirigieron al domicilio del señor Lazaga apedreándole con rabiosa furia.

El motin se generalizó y fueron apedreadas y asaltadas airadamente las casas y establecimientos de los industriales mas significados.

Heridos y contusos, escaparates destrozados, mercancías inutilizadas; el saqueo con todos sus horrores, apoderáronse de la poblacion, resistiendo los revoltosos á la fuerza pública y produciendo en las filas de los guardias algunas bajas.

Pero estas y otras parecidas noticias que nuestros lectores verán largamente en la seccion telegráfica, no son sino una reproduccion de parecidos acontecimientos ocurridos en Cádiz hace un mes, en la Coruña hace nueva, en Valencia y Zaragoza so pretexto de la cuestion religiosa, con las huelgas asturianas, y con el malestar obrero en Sevilla.

Y si á Barcelona nos concretamos con motivo de la huelga gravísima y persistente de los obreros metalúrgicos, en dos meses llevamos cientos de mítins del proletariado, huelgas mas ó menos breves y amagos de huelgas de casi todos los oficios: carreteros, carboneros, cargadores del muelle, albañiles, panaderos y otros muchos que están en la memoria de todos por lo recientes y significados.

Y á consecuencia de este incalificable estado social en que vivimos entre la resistencia patronal á las aspiraciones del obrero y la presión numérica de este sobre el patrono, prodúcese en Barcelona, constantes disturbios, y la coaccion con máscara de defensa colectiva entra en el terreno del delito y puebla la capital de agresiones, atropellos á mano armada, y últimamente, para apelar á todo, agotando las formas de atentar al derecho de los demás, hasta se registran secuestros violentos de trabajadores.

El respeto á la propiedad, á este paso llegará á desaparecer por completo, y el número, la fuerza y la sorpresa, aprovechando la ocasion, burlarán la débil vigilancia de la autoridad y esta-

blecerán, en plena ley un periodo anárquico que lo paralizaría todo y todo lo perturbaría, y desquiciando en sus mas sólidos fundamentos la armonía social y la libertad del trabajo con la coaccion violenta sobre el derecho á contratar.

Esto no se evita, ni se aplaza, ni se reduce siquiera con dar soluciones como la ley sobre huelgas, proyectada por el ministro de la Gobernación.

Las causas son inmediatas é inmediatos deben ser los remedios.

Partir directamente de las autoridades locales, cuando estas por en prestigio personal, su moralidad limpia, su cesion de todo interés político al interés del orden social, su energía sin debilidades, saben equilibrar las fuerzas del demandante y el demandado para conducirles sin desdoro á una solucion de justicia que á nadie lesione aunque no á todos satisfaga.

Esto es lo que ha faltado en Barcelona; esto es lo que ha llevado el pavoreso problema de las huelgas, y la huelga misma á un verdadero estado social que hace imposible la vida.

En tal situacion medran y regodeáanse los agitadores, los demoleedores de lo existente, los atópicos de la anarquía y el libertarismo; todos los que mal hallados con el principio de autoridad sueñan con el hierro y el fuego para llegar á la implantacion de su ideal.

Y la amenaza subsiste, y el paro obrero la alienta, y el capital, estremecido, se esconde en el fondo de las arcas bancarias, improductivo, y se enfrían las calderas, paralizan los accerados músculos de las máquinas, pierden su alegre penacho de rizadas nubes las chimeneas, aparecen desanimadas las salas de los espectáculos públicos, lléanse á rebozar las salas de los hospitales, y la criminalidad inunda de folios amarillentos, apresuradamente garrapateados, la mesa del juez y las estanterías del escribano.

La vida así es el anuncio de la disolucion.

Si de aquel artístico edificio, con mas trazas de calabozo que de palacio, sin aire y sin luz, sin ambiente y sin alegría, que se llama Gobierno civil, no salen rayos de paz y amor que establezcan corrientes de fraternidad entre los actuales luchadores ó actos de justa resolucion que pongan coto á los desmanes y restablezcan el orden y la garantía y libertad del trabajo, el año que empieza, señalaráse con líneas rojas en la historia de Barcelona.

Se vive así ocho días, quince días, un mes. No se convierte en estado habitual social de una region ó un pueblo el estado depresivo, violento, preñado de amenazas en que vive Barcelona desde hace medio año ó mas.

Y está ciego quien no lo vea así.

## EL NUEVO REINADO Y EL NUEVO REY

El periódico francés «Le Gaulois» ha publicado una extensa carta de su corresponsal en Madrid, consagrada por completo á la mayoría de edad de Alfonso XIII.

Después de describir las ceremonias de la coronacion y el juramento á las Cortes, recuerda que en España ha habido muchos casos de reyes que han subido al trono en edad muy temprana, siendo gobernado el reino por regencias mas ó menos largas.

Entre otros, cita á Alfonso VIII, que sucedió á su padre á los cuatro años, asumiendo el poder personal á los once; á Alfonso II de Aragon, que gobernó por sí sólo desde los once años; á Jaime II de Aragon, que gobernó á los siete años; Fernando III, á los dieciseis; Fernando IV, á los catorce; Pedro el Cruel y Alfonso XI, á los quince; Felipe V, á los dieciocho; Luis I, á los dieciseis, é Isabel II, á los catorce.

«Sin desconocer los peligros que entraña el poder real cuando es ejercido por un adolescente—añade «Le Gaulois—ano reducido á los límites en que le sujeta una constitucion liberal, la historia registra muchas páginas gloriosas y grandes progresos administrativos realizados durante las regencias ó los reinados de los monarcas citados, que tan jóvenes fueron investidos de la soberanía. La brillante jornada de las Navas de Tolosa, en que Alfonso VIII derrotó, después de sangrienta batalla, á los almohades, y que la Iglesia conmemora con la invocacion del Triunfo de la Santa Cruz; las frecuentes victorias sobre los musulmanes, que valieron á Jaime I el título de «Conquistador»; la reconquista de Córdoba y Sevilla por Fernando III, canonizado después de su muerte; la toma de Gibraltar, por Fernando IV; la célebre victoria del Salado, que sometió el litoral de Algeciras al cetro de Alfonso XI, y la conquista de Canarias en tiempos de Enrique III, demuestran la primera parte de aquella afirmacion, y la segunda queda demostrada recordando la publicacion de la tarifa aduanera redactada en tiempos de Fernando III; las leyes comerciales, de espíritu ampliamente liberal, dictadas por Fernando IV; los reglamentos reales favorables al desarrollo de la exportacion en el reinado de Pedro I, y los numerosos decretos y leyes de construccion de puertos comerciales, marítimos y fluviales, puestos en vigor durante el reinado de Isabel II, que tuvieron también un carácter muy liberal.

La juventud de los reyes no es, pues, un obstáculo absolutamente insuperable que justifique los pronósticos pesimistas. Que el joven Alfonso XIII continúe mostrando el mismo deseo de instruirse que ha demostrado hasta aqui; que sea reservado, observador y deferente con los consejos de sus minis-

tres, como ha sido dócil á las lecciones de sus profesores, y el conocimiento de los negocios y de los hombres lo adquirirá bien pronto, permitiéndole emanciparse de la tutela de los ministros en cuanto se lo permite la Constitucion, interviniendo sabiamente en sus exigencias y confiándolos en tiempo oportuno, cada vez que el sentimiento ó interés nacional, no siempre de acuerdo con los votos parlamentarios, lo exija.

Si aprovechan la aurora, inevitablemente débil, del nuevo reinado para turbar el orden con reivindicaciones violentas, la situacion se hará grave, los destinos nacionales se verán comprometidos y será preciso recurrir á un Gobierno de fuerza; pero si hay discrecion y patriotismo en los «leaders» de los partidos (sin exceptuar, al contrario, los monárquicos), el nuevo reinado será no solamente tranquilo, sino fecundo en progresos y propicio á la obra de repacimient que España persigue después de la pérdida de su imperio colonial.

La suerte del reino no está exclusivamente en manos del Rey, sino mas en las de los españoles mismos.»

## UN CRIMEN EN ZARAGOZA

Madrid 14.

Han teleografiado de Zaragoza los siguientes detalles respecto á un suceso que ha producido honda sensacion en aquel vecindario, por ser la víctima una aristocrática dama y el autor del delito un distinguido y estimado individuo que gozaba de muchas simpatías.

D. Francisco de la Peña, médico militar, que hace algunos años contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Teresa Muñoz Manzano, hermana del conde de la Viñaza,—el cual es académico de la Española y personalidad de gran prestigio entre los hombres de ciencia y entre los políticos de altura—vivía en la casa de la familia de la Viñaza, sita en el Paseo de la Independencia en completa paz y sociado con su esposa y familia.

Ignórase por qué motivo, ayer el señor Peña mató á su mujer y luego después de cometer el crimen intentó suicidarse.

No han sido conocidos otros detalles respecto á la comision del delito.

Se sabe que fueron halladas algunas cartas en las cuales el delincuente explicaba motivos que le impulsaron á cometer el crimen.

Se ha dicho por muchas gentes que el señor Peña realizó el delito en un momento de locura y que, ya tiempo atrás, habia dado señales de tener desequilibradas sus facultades mentales.

En Zaragoza, donde desde las mas humildes clases sociales hasta las familias de mas alta categoría conocían á la finada y á sus parientes todos, el deplorable suceso ha producido grande duelo.

En círculos, en reuniones particulares y en todos los hogares coméntase tristemente el hecho que relatamos.

## Mitín obrero de solidaridad

Zaragoza 16.

Con escasa concurrencia se ha celebrado en la Plaza de Toros el mitín obrero.

Confundidos con los trabajadores se velan muchos curiosos.

Se calculan en unas 300 las personas que concurrieron al acto.

Abierta la sesión, el presidente manifestó que el objeto del mitín era el de socorrer a los compañeros de la industria metalúrgica, declarados en huelga en Barcelona.

Habló después Royo, individuo de la comisión llegada de Barcelona.

Expuso la historia de la huelga, y dijo que fué motivada por no haber accedido los patronos a conceder a los obreros la jornada de nueve horas, en cuya petición han hecho incapie con el objeto de que pudieran obtener ocupación los compañeros que se encontraban sin trabajo.

Atacó con dureza a los patronos por no querer atender a una petición como la expuesta, que tiene un fin humanitario.

Participó a los concurrentes la precaria situación de los huelguistas de Barcelona.

Y, por último, después de lamentarse de que los obreros de Zaragoza no hayan concurrido en mayor número al mitín, recomendó, excitó a las sociedades de resistencia para que, dando muestras de solidaridad, se socorran las unas a las otras.

Quiñones, obrero zaragozano, dice que parece mentira que haya sido tan escasa la concurrencia, tratándose de un acto de solidaridad; añadiendo que nada puede esperarse de los obreros que no asisten.

Continúa diciendo: «Aquí sólo se piensa en tabernas, bailes y toros.»

Por no haber unido prevé que la derrota será segura, augurando que sus consecuencias alcanzarán a todos los obreros.

Para que el obrero sea independiente, añade, debe apartarse tanto de la política como de la religión.

Ensalzó la idea de solidaridad, considerándola necesaria como apoyo moral y material para que los obreros triunfen en sus legítimas aspiraciones.

Afirmó que si todos los obreros hicieran la huelga general, entonces saldría victorioso el proletariado.

Pero consideró esto por ahora pura quimera, desde el instante en que se ve que acuden pocos obreros a auxiliar a sus compañeros de Barcelona.

El barcelonés Boldú califica de robo lo hecho con los obreros por los burgueses y autoridades de Barcelona.

Relata lo ocurrido a orillas del río Besós, donde los obreros fueron a celebrar un mitín, en vista de que no se les había concedido autorización para celebrarle en Barcelona, y se vieron ametrallados y presos.

Clamó contra la policía, porque con su gran vigilancia no los dejan vivir en paz.

Hizo un cuadro de tintas muy negras al manifestar la miseria que impera en las casas de los obreros, cuyos hijos fallecen de anemia.

Por último, recomendó la unión, a fin de hacerse fuertes y respetados en sus derechos.

## Peregrinación vascongada a Tierra Santa

Esta peregrinación saldrá de Bilbao el día 1.º de Abril próximo, recorriendo en tren especial el trayecto desde dicha ciudad a Barcelona, donde se embarcará en un magnífico trasatlántico para llegar a Caiffa (Galilea) el 7 del mismo mes.

Desde el 7 al 14 se visitará detenidamente el Monte Carmelo, colocado en un alto, sobre Caiffa, su famoso monasterio, las grutas de Elías y Eliseo, etc.; se caminará en caballería y tarantanas hacia Nazaret y sus contornos, visitándolos también con detenimiento; continuarán los mas arrojados en primitivas cabalgaduras, y haciendo noche bajo tiendas de campaña, para recorrer y visitar el Monte Tabor, el Lago Tiberiades, Magdala, Cafarnaum, Betsaida y el Jordán, regresando en igual forma por la montaña de las Bienaventuranzas, tierra de Caná a Nazaret y Monte Carmelo.

El día 14 de Abril se embarcarán de nuevo, al anochecer, todos los peregrinos en Caiffa, para llegar el día 15 de mañana a Yafa, Joppe ó Jaffa, en la Judea.

Después de recorrer esta antigua ciudad tomarán los peregrinos el ferrocarril (único que se conoce en la Palestina), que los conducirá en poco mas de tres horas a Jerusalén, y se invertirá nueve días, hasta el día 23, por la tarde, en visitar esta ciudad santa y todas sus reliquias y recuerdos (capilla de la Flagelación, camino de la Pasión, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sion, Cenáculo, casa de Caifás, Monte de los Olivos, lugar de la Ascension, Huerto de Getsemani, Gruta de la Agonía, sepulcros de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, valle de Josafat, mezquita de Omar, etc.), en ejercitarse en diferentes actos de piedad y recorrer en sus alrededores Belén, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, el Jordán, el Mar Muerto, etc., etc.

De regreso a Jaffa, se embarcarán los peregrinos con rumbo a Egipto, visitando Port-Said y El Cairo.

El 20 por la mañana regresarán a Europa, desembarcando en Nápoles, cuyos alrededores podrán visitarse detenidamente, llegando el día 5 a la capital del orbe católico, donde presentarán los peregrinos el testimonio de su inquebrantable adhesión a la augusta persona del Vicario de Cristo.

El día 9 de Mayo, de madrugada, la peregrinación desembarcará en Barcelona, donde permanecerá algunas horas, emprendiendo luego el regreso, aunque deteniéndose en Zaragoza el tiempo necesario para visitar el bendito Pilar.

Los precios de los billetes de la peregrinación, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos, serán los siguientes: 1.ª clase, 2.250 pesetas; 2.ª clase, 1.550 pesetas; 3.ª clase, 500 pesetas.

Las oficinas de la peregrinación se hallan establecidas en el Patronato de Obreros de Bilbao, calle de Iturrubide, donde se facilitarán las bases detalladas de tan importante peregrinación.

La Junta organizadora de la peregrinación vascongada a Tierra Santa tiene contratado para el viaje por mar el hermoso trasatlántico «Alfonso XIII».

Su Santidad Leon XIII ha concedido que pueda hacerse en el buque el ejercicio del «Via Crucis» y ganar las in-

dulgencias todas a él concedidas siempre que se hagan a la vista de la cruz que llevará la peregrinación, y, además, que puedan los peregrinos tener en el mismo buque reservado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y darse con esta bendición a los peregrinos.

## FUERZA Y VIGOR

### al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente:

«Valdepeñas 10 Diciembre de 1900.  
Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo a mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor a su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende sustituirla.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## ENLACE

En la parroquial iglesia de Sta. María, hoy se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio canónico, D. Juan Sales Amengual, Oficial de Contabilidad de la Inclusa, y la Sta. D.ª Esperanza Dolores Olives Ibañez, hija de nuestro amigo D. Antonio conserje del casino «El Consey».

Ha bendecido el sacramental enlace, el Vicario de dicha parroquia D. Narciso Panedas, siendo testigos D. Jorge T. Ladico, Diputado provincial por este distrito y D. José Villalonga Pelomo, profesor de música.

Felicitemos á los contrayentes y á sus respectivas familias.

Que les acompañe en su nuevo estado todo género de felicidades, es el sincero deseo que nos anima respecto de los recién desposados.

Como verán nuestro lectores por un telegrama que va inserto en este número y que nos ha facilitado «La Marítima», el vapor correo «Nuevo Mahonés», llegado á Barcelona el martes último, no pudo proceder á la descarga

por efecto de la huelga que se sostiene en aquella ciudad y por el temor de promover algún disturbio ante la actitud de los huelguistas que en número extraordinario ocupaban el muelle de aquel puerto.

El vapor ha tenido que volver á éste con el cargamento que se llevó el domingo.

El hecho es de lamentar porque irroga no pocos perjuicios al comercio y de rechazo á los mismos trabajadores de loca idades pacíficas como la nuestra.

Aplaudimos el proceder del capitán del «Nuevo Mahonés», que obligado á abandonar aquel puerto sin haber podido efectuar la descarga, formuló enérgica protesta en contra de esta disposición.

\*\*\*

En la capital del Principado desde el lunes por la noche no se publica periódico alguno por haberse adherido á la huelga los tipógrafos.

\*\*\*

A la hora de salir el «Nuevo Mahonés» continuaba la huelga con más mal cariz que los días anteriores.

\*\*\*

Las noticias que recibimos particularmente y las que hemos oído de personas llegadas en el propio buque, revis en suma gravedad, pues horripila lo que está sucediendo en aquella Ciudad Condal.

También los republicanos de Palma han conmemorado en el «Centro de Unión Republicana» el día 17 del actual, el vigésimonono aniversario de la proclamación de la república española.

Al efecto celebró en dicho Centro un banquete, organizado por el comité de Palma.

No indicamos el hecho porque constituya novedad, pues se viene efectuando anualmente la dicha conmemoración, consignámoslo solo para dar á conocer un detalle que no deja de tener interés, en cierto modo, y provocar la curiosidad.

A los postres inició los brindis el veterano D. Antonio Villalonga, recordando á los que hubieran de hacer uso de la palabra, el respeto á las instituciones.

Fué el primero que habló, el Catedrático del Instituto de Palma D. José Fuset, quien al brindar por la república dijo que deseaba una república democrática y tolerante como la de Suiza, Estados Unidos y la Argentina, señalando una fecha propicia para su proclamación, el 17 de Mayo de 1902.

Al terminar propuso dirigir un telegrama de adhesión á la Federación Revolucionaria.

Concluyó su discurso en valenciano, manifestando que sería el último año que se reunirían los republicanos para celebrar la conmemoración, «porque asistir al banquete este año equivale asistir á los funerales de la monarquía.» (Ovación).

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 11 publica la liquidación de las cuotas municipales de Mahon.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Ciudadela y Mahon, se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las respectivas listas definitivas de los vecinos que tienen derecho de sufragio para Compromisarios en las elecciones de Senadores.

En la mañana de hoy se han unido en indisoluble lazo en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen nuestro amigo D. José Galan y García oficial de la renombrada peluquería La Española con la simpática Srta. D.<sup>a</sup> Rosa Huguet y Llabrés.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

La hora de la llegada del vapor nos impide dar á nuestros lectores mayor número de noticias de Barcelona de las que hemos recibido y que publicaremos en nuestro número de mañana.

Leemos:

«El último número del «Boletín oficial» del Obispado de Mallorca, publica una Exhortación Pastoral sobre el juicio pontificio de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Para solemnizarlo se propone la restauración de la archibasilica, dotar las iglesias pobres de los sagrados ornamentos que la Liturgia prescribe para la celebración de los augustos misterios por medio de la Obra de las iglesias pobres, verificar una peregrinación á Roma, enviar el subsidio de nuestra caridad al Papa y continuar las oraciones prescritas en la Circular de 14 de Septiembre.

Las funciones religiosas del aniversario de la elección durarán desde el 20 del actual hasta el 3 de Marzo próximo.

Esta Exhortación Pastoral será leída ó explicada al pueblo fiel, en la Dominica II.<sup>a</sup> de la presente Cuaresma, en todas las iglesias parroquiales y filiales de la Diócesis.

En el «Nuevo Mahonés» han llegado el Magistrado Sr. Bello y 5 tenientes de artillería destinados al Batallón de Menorca.

\*\*\*

También ha llegado nuestro paisano el piloto D. Francisco Fernández hijo del Comandante mayor de Plaza.

Damosle la bienvenida.

Dice «El Vigía Católico»:

«Multas.—El Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, ha multado con diez pesetas á cada uno de los individuos que en la mascarada del martes de carnaval ridiculizaron el hábito coral de los canónigos de esta Santa Iglesia Catedral.

También por esta alcaldía se ha multado el que una de las dos mascaradas de dicho día alterara el curso señalado para su carrera.

Bien por tan dignas autoridades.»

El sábado próximo por la noche, la casa n.º 59 de la calle del Castillo, tendrán lugar una reunión preparatoria para la fundación de una sociedad que se titulará «Federación Obrera de Menorca».

En dicha reunión harán uso de la palabra varios obreros sobre asuntos de actualidad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la instalación en esta ciudad calle Cos de Gracia n.º 48 de las oficinas de la Delegación General de la importante Sociedad anónima de seguros «El Amparo del Agricultor», establecida en Barcelona, cuyos por menores se detallan en el anuncio que insertamos con gusto en la 4.<sup>a</sup> plana de este periódico, la cual juzgamos de

gran interés por los beneficios que reporta en general y en particular á la clase agricultora.

## ESPAÑOLES FALLECIDOS

El consulado general de la nación en la Habana participa el fallecimiento «ab intestato» de Manuel Dominguez Reigosa de Villaformán (Lugo), de veintinueve años soltero, jornalero, hijo de Ramon y Antonia, fallecido en la Habana el 20 de Febrero de 1901, dejando 15 pesos plata y una participación en una casilla del mercado de Colon para la venta de carne.

Igualmente el de Antonio Alemany Enseñat, natural de Andraitx (Mallorca), de veinticinco años, soltero, marinerero que falleció en Batabano el 15 de Septiembre de 1901, dejando algunas ropas de poco valor; el de Gregorio Carro, de la Coruña, de treinta y dos años, soltero, hijo de Francisco y de Josefa, fallecido en la Habana el 20 de Septiembre de 1901, dejando un baul de ropas usadas; y el de Pedro Castro Huergo, fallecido en Cárdenas el 22 de Octubre de 1901, dejando una sombrería una casa de taála y teja, una pequeña cantidad en metálico y varias alhajas y ropas de uso.

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcudia, en el vapor correo «Nuevo Mahonés».

PARA BARCELONA

D. Felipe Saenz; Francisco Fernandez; un individuo de tropa; Bartolomé Pons, y cinco señores tenientes de artillería.—Total 9.

PARA ALCUDIA

D. Pedro Ballester; Martín Mascaró; Francisca Gual; José Escuder; Ignacio Dotres; Juan Riera; Leonardo Sastre; Jaime Ramon, y un individuo de tropa.—Total 9.

## Telegramas DE El Bien Público

(POR CORREO)

Barcelona 18 n.

Esta tarde en distintos puntos de la capital é inmediaciones ocurrieron refriegas entre los revoltosos y la fuerza pública, cruzándose muchísimos disparos entre unos y otros.

El Capitán general ordenó el cierre de los centros obreros. Al hacerse desalojar el de cerrajeros mecánicos éstos opusieron alguna resistencia por cuyo motivo fueron detenidos 23. Al conducirlos á la cárcel en el Paseo de Colón un numeroso grupo intentó libertarlos. La fuerza que los custodiaba dió una carga resultando algunos contusos.

Continúan las detenciones habiéndolo sido también el conocido anarquista Juan Bta. Estevé (a) Bonafulla.

En la calle de Lauria, esquina de la Diputación, un sujeto ha herido á un fabricante. Varios transeuntes persiguieron al agresor quien les hizo frente disparando un tiro: al ruido de la detonación acudieron dos soldados de Albuera que dispararon sus Maüssers matando al agresor.

El resumen de los muertos en las refriegas de hoy es el siguiente: 3 muertos en San Martín de Provensals, uno en la Cruz Cubierta, otro en el Paralelo y el citado anteriormente, habiendo muchos heridos.

El guardia civil Antonio Acebe Garrido resultó herido en una mejilla.

Durante la noche tranquilidad.

Calles desiertas.

Teatros y cafés cerrados.

Barcelona 19.

Continúa todo para izado notándose carencia de pan. Muchísima gente temerosa de que vayan escaseando los viveres pro. éese de los alimentos mas indispensables.

Esta madrugada se han realizado muchísimas detenciones.

En Gracia un grupo de revoltosos empezó á saquear las panaderías habiendo acudido fuerzas que ha hecho se dispersaran los amotinados.

En una casa de la carretera de Martaró la benemérita se ha apoderado de cuatro carabinas y cuatro sables.

Ha llegado de Reus el regimiento de Dragones de Montesa y de Tarragona el regimiento infantería de Almansa.

Las fuerzas se han distribuido en cuatro brigadas mandadas por los generales Borbon, Brima, Lopez Diaz y Rubin, que ocupan la capital y sus alrededores.

Continúa suspendida la publicación de periódicos y se impide la venta de los diarios de Madrid.

Coméntase duramente la huida del ex-gobernador Sr. Socas, quien marchó ocultamente á Tarragona.

En Tarrasa, Sabadell y Badalona siguen las huelgas. Telegramas recibidos de dichos puntos acusan tranquilidad.

Trátase de hacer circular el ferrocarril de Sarriá. Las fuerzas ocupan las líneas, hallándose apostados retenes en las bocacalles inmediatas á la vía.

Los regimientos de artillería, primer de montaña y noveno montado tienen baterías de reten y sus cañones cargados de metralla.

En la calle de Girona un grupo ha intentado detener un coche: el cochero pegó algunos trallazos y el caballero que iba en el vehículo disparó un revólver, contestando á tiros los revoltosos, hiriendo al dueño de un almacén de granos que se hallaba apostado á la puerta.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19.

Continúa la huelga.

Grupos de obreros derribaron á hachazos el mostrador de una panadería, huyendo á la desbandada.

Barcelona 19.

Los obreros huelguistas recorren la población burlando la vigilancia de la policía.

Tan pronto se aperciben de los agentes que van persiguiendo los grupos, éstos se disuelven volviéndose á reunir en otros puntos previamente señalados.

Barcelona 19.

Las autoridades han ordenado la custodia de los mercados con el objeto de que los alborotadores no los invadan.

Las fábricas permanecen cerradas.

Los tranvías no circulan.

También continúan custodiados los establecimientos de abasteceria.

Barcelona 19.

En Gracia han sido detenidos ocho alborotadores.

La huelga se ha extendido en la población de Reus y sus contornos.

Barcelona 19.

Esta población presenta el mismo aspecto de estos dos días.

Las tiendas continúan cerradas y por la Rambla y Plaza de Cataluña circula poquísima gente.

No se publica ningún periódico.

En gracia se han hecho algunas detenciones.

Madrid 19.

El Ministro de la Guerra ha dicho á los periodistas que cuantas noticias oficiales reciba de los sucesos de Cataluña las transmitirá á la prensa.

Madrid 20.

El periódico «El Liberal», de esta Corte dice que de generalizarse las huelgas, el Gobierno está dispuesto á llamar á filas la primera reserva, al objeto de nutrir los cuerpos del ejército.

Madrid 20.

En Barcelona se ha reunido el cuerpo consular para cambiar impresiones acordando enviar amplias informaciones á sus respectivos gobiernos.

El aspecto que presenta Barcelona es tristísimo.

Todas las tiendas se hallan cerradas circulando muy poca gente.

Madrid 20.

Barcelona.—Se trata de que salgan los tranvías eléctricos guiados por oficiales de Ingenieros:

Madrid 20.

Se confirma que en Sabadell ha sido asaltada la armería.

Los revoltosos se apoderaron de 25 armas.

Cartas del Alcalde de dicho pueblo dicen que se ha incautado de las restantes.

## Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 18.

Huelga general: operaciones muelles paralizadas: Correos obliga salida vapor mañana: continuando mañana huelga, tendrá que salir con carga traída.—Amengual.

Involuntariamente dejamos de publicar ayer el precedente telegrama.

Barcelona 19.—12'50 m.

Hecha protesta «Mahonés» no ha podido descargar ni cargar; saldrá hora itinerario; continúa huelga sin visos arreglo.—Amengual.

## MONTE-TORO

Fábrica de quesos

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad los señores accionistas se servirán hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 25 por 100 en los días veinte y cuatro del corriente al 1.º de Marzo inclusive.

En Mahon á D. Pedro Mir.

En Ciudadela á D. José de Oives.

En Alayor á D. Juan Salort, y en Mercadal en esta administración.

Los accionistas deberán presentar los resguardos que obran en su poder para cangearlos por las acciones.—Mercadal 17 Febrero 1902.—El Administrador, Jaime Mayans.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Leon obispo é Irene virgen.  
 Santo de mañana.—Stos. Felix obispo y Daniel martir.  
 Cultos.—Mañana viernes en Santa María continuará el **Septenario Doloroso** á las 3 y media de la tarde, Viacrucis, sermón por el Rdo. Sr. Tuzó, M. A. y Sagrada Corona.  
 Por la noche en San Francisco de Asís predicando D. Juan Pons Camps, Presbítero, Vicario.  
 En el Carmen ejercicio de la Buena Muerte, despues del rezo del Santísimo Rosario. En la Concepcion piadoso ejercicio del Viacrucis. En San José piadosa Buena Muerte.  
 La oracion de las Cuarenta-Horas, en el Sagrado Corazon practicándose mañana el piadoso ejercicio de Reparacion y Desagravio al Deífico Corazon.  
 Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS

Formado el padron de contribuyentes al impuesto establecido sobre las casas de bebidas, cafés, fondas, botellerías, posadas, hospederías y demás establecimientos de este carácter, correspondiente al año actual, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de diez días á efectos de reclamacion.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados —Mahon 20 Febrero 1902.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal y Pons.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 20.—8 m.  
 Barómetro 750'3; viento SE. fresco; cielo cubierto y lluvioso; horizontes limitadas por cerrazon.

Imp. de M. Parpal

El amparo del agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija  
 contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado  
**Contituída conforme las Leyes vigentes**  
 CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS  
 DIRECCIÓN GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.  
 Sub-dirección en Madrid: Calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabra corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendación es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegación general de la C.ª: calle Cos de Gracia, número 48.—MAHÓN.

Sub delegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

PALMAS

PARA DOMINGO DE RAMOS

El Valenciano, Salvador Botella, efectuará en el correo del 23 el pedido á Valencia, de palmas para las funciones de Semana Santa.  
 Los que tengan que hacerle encargos pueden dirigirle los pedidos hasta el sábado 22, en el Claustro del Carmen, núm. 5.—MAHON.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

Mr. Lassalle, óptico,

Pone en conocimiento del público que permanecerá en esta OCHO DÍAS y ofrece á sus muchos favorecedores un completo surtido de «Anteojos» y «Lentes Roca» y los perfeccionados «Bleutés», ordenados por los mejores Oculistas de Europa, para la conservación de la vista.

Variado surtido de Jemelos para teatro, campo y marina y otros objetos.

Se hacen composturas en objetos de óptica.

TUDO Á PRECIOS ECONÓMICOS

Calle Nueva, 3.—MAHÓN.

Al público:

Se ponen en venta en condiciones de precios, un escritorio forma ministro de caoba, dos pianos buenos para principiantes y dos bicicletas de buena marca. Darán razón, calle Nueva, n.º 30. 1-3

ENSEÑANZA

Quedan abiertas al público desde el 15 del corriente las clases siguientes:  
 Primera enseñanza elemental en sus tres grados, inferior (párvulos) medio y superior.

Segunda enseñanza alternando las explicaciones con las del Instituto local.

Clases especiales de Gramática Castellana, Cálculo mercantil, Francés, Geografía, Aritmética, Geometría, Práctica de contabilidad, Historias y Matemáticas elementales con demostraciones.

Además clases de solfeo y piano.

También se darán clases desde 7 á 9 noche.

Nota.—Para informes, Comercio, 25, de 12 á 2 y de 6 á 8. 3-3

SUBASTA

El día 27 del corriente á las once se subastará en la Notaría de Don Francisco Mercadal y Pons y á voluntad de su dueño, la casa situada en esta ciudad, calle del Castillo, señalada con el número 53.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 17 Febrero de 1902. 4

ZAPATEROS

Se vende una maquinaria completa para calzado con sus cuchillas, hormas y demás accesorios. Dirigirse á J. Sadó, calle San Pablo, número 5, tienda, BARCELONA. 11-15

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias